

CONVENIOS DE DESEMPEÑO CALIDAD DEL APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN. CONCURSO ESPECIAL FIAC2 2011

Trabajo Integrado de los Departamentos de Formación Pedagógica e Historia y Geografía

Desde Agosto del 2014 un equipo conformado por académicos de ambos departamentos, están estructurando y piloteando un Modelo Integrado del área de Prácticas , el que considera los niveles de Prácticas Iniciales, Intermedias y Final.

La base del trabajo es aportada por el Convenio de Desempeño UMC 1111, el que estableció un Modelo de Prácticas Iniciales , el diseño del mismo considero aportes de experiencias exitosas nacionales e internacionales entre otras las observadas en terreno en la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Colombia y la Universidad de Antioquia de Medellín Colombia; propuesta que fue validado en las Universidades de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona de la Habana Cuba y en la Universidad de Jyväskylä de Finlandia.

El trabajo diseñado inició su etapa de pilotaje con la cohorte 2015, responde al interés del equipo integrado por los/as académicos/as Hernán Barake, Mauricio Contreras, Sylvana González del Departamento de Formación Pedagógica; Luis Aravena, Silvia Cortés del Departamento de Historia y Geografía. La apuesta académica permite junto con proporcionar un Modelo de Prácticas, satisfacer demandas reiteradas a nivel interno y externo, particularmente las manifestadas en los diversos informes de acreditación, los que sugieren el trabajo integrado y conjunto entre los departamentos de especialidad y el departamento de Formación Pedagógica.

VALIDACIÓN DE UN MODELO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, COMO EJE ARTICULADOR DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UMC 1111

DESCRIPCIÓN

Este Plan de Mejoramiento aborda el tema de Prácticas Pedagógicas, con el propósito final de formalizarlas en un modelo base validado en el plazo de dos años (tiempo de duración del presente plan), para las carreras de Educación Física, Artes Visuales, Biología y Castellano, en una primera etapa y en planes posteriores alcanzar su institucionalización como línea base común para todas las carreras de la universidad.

Lo anterior implica desarrollar estrategias dirigidas a intervenir estructuras, contenidos y competencias, modos de trabajo, procedimientos, técnicas y normativas. Paralelo a ello se contempla la organización de una red de liceos como soporte cautivo de las Prácticas. La complejidad de esta tarea implica para la Universidad capitalizar conocimientos ofreciendo la oportunidad a un número determinado de académicos de alcanzar el grado de doctor y a otros, adquirir aprendizajes en terreno a través de pasantías y visitas a otros contextos educativos con



experiencias exitosas avaladas en la línea de Prácticas Pedagógicas de la Formación Inicial Docente.

En términos de impacto, la institución contará con un modelo único de Práctica Pedagógica en el nivel de las Prácticas Iniciales, lo que trae consigo la posibilidad de generar análisis comparativos respecto de su calidad. Del mismo modo, en esta primera etapa logrará unificarlas en las carreras de Educación Física, Artes Visuales, Biología y Castellano, involucrando con ello a un universo de 480 estudiantes. Se espera además incidir en la calidad de las Prácticas Iniciales, las que se testearán periódicamente mediante la adecuación instrumental de la prueba Inicia.

OBJETIVOS GENERALES

Validar e instalar un Modelo de Prácticas Pedagógicas Iniciales, como eje articulador de la formación inicial docente de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- 1. Analizar y sistematizar, supuestos, componentes, estructuras, contenidos y formas de trabajo de distintos modelos exitosos por sus resultados, sean a nivel nacional o internacional, en relación a las prácticas pedagógicas iniciales de donde se extraerán patrones que aporten a la construcción del modelo a validar.
- 2. Construir un modelo de Prácticas Pedagógicas Iniciales 1 y 2, que satisfagan los estándares de calidad asociados al desarrollo de las competencias profesionales declaradas por la universidad.
- 3. Implementar el modelo de las Prácticas Pedagógicas Iniciales 1 y 2, a modo de piloto en las carreras de que integran las carreras de Educación Física, Educación Musical, Biología y Castellano.
- 4. Evaluar el Modelo implementado de Prácticas Pedagógicas Iniciales 1 y 2, en relación a los estándares de calidad asociados al desarrollo de las competencias profesionales y la pertinencia para adecuarse a los distintos contextos educativos (Institución Escolar).

Paralelo al desarrollo de los objetivos señalados y consecuentes con asegurar la sustentabilidad de los cambios se considera.

5. Especializar académicos en competencias de alto nivel que tributen de manera directa al incremento de la calidad de las prácticas que imparte nuestra institución.



EQUIPO EJECUTIVO 2012

NOMBRE	CARGO INSTITUCIÓN	
Sylvana González Medina	Docente Coordinadora de Práctica 1 y 2	
Tatiana Díaz Arce	Vice-Rectora Académica	
Vidal Basoalto Campos	Docente Coordinador de Currículum	
José Contreras San Juan	Docente Coordinador de Educación y Pedagogía y práctica 1	
María Victoria Gómez Vera	Docente	
Pablo Andrés Rojas Castro	Docente Jefe de Centro de Formación Virtual	
Erik Morales Aybar	Docente	
Enrique Solari Aravena	Docente	

COMITÉ ASESOR

IDENTIFICACIÓN	CARGO	INSTITUCIÓN
Beatrice Ávalos Davidson	Investigadora Centro de Investigación Avanzada en Educación	Universidad de Chile
Erwin Frei Concha	Director de la Dirección del Aseguramiento de la Calidad	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Ana María Figueroa Espínola	Directora de Investigación	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación